

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-16-05	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E						VERSIÓN: 5	
							PÁGINA: 1 DE 1	
						FECHA: 16/02/2018		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JACOBO CHICO SANDY NAYIBE										127220		
TIPO DE DOCUMENTO:		Cedula		No.		1000725159						
CORREO		sandychico102@hotmail.com		CELULAR		3217701063						
PROCESO:		Vigilancia en Salud Publica										
SERVICIO:		Vigilancia en Salud Publica		UNIDAD:		Ferias						
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											
BANCO		28		TIPO CUENTA		SIN CUENTA						
NUMERO CUENTA BANCARIA		0										

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 4440-2021				N° DE PAGOS DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CDP: 1	371	FECHA	11/02/2021	NÚMERO DE CRP: 1	20966	FECHA	24/02/2021
NÚMERO DE CDP: 2	527	FECHA	05/03/2021	NÚMERO DE CRP: 2	21492	FECHA	09/03/2021

OBJETO: AUXILIAR DE ENFERMERIA										
PERIODO CERTIFICADO			DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
				01	03	2021		31	03	2021
TIPO SERVICIOS		PIC	RESERVA DE GLOSA 2%		0					
VALOR MES	2,197,015 VALOR LETRAS									

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	2,563,201
VALOR EJECUTADO:	2,551,392
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	2,078,912
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	186
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	176
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	11,809
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	99.54 %

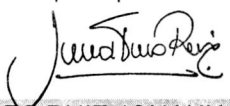
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

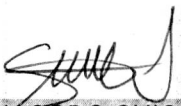
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
9417785773	22,800	29,100	3	4,500	0	56,400
9418106284	3,700	4,900		700	0	9,300

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,


 TORRES RUIZ JOHANNA ANDREA
 NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

 CC-1000725159
 JACOBO CHICO SANDY NAYIBE
 NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS					CODIGO: AJ-F-11-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E JURIDICA					VERSION: 1		
					PAGINA : 1 DE 1			
					FECHA: 18/01/2017			
ÁREA Y/O SERVICIO : PROGRAMAS Y ACCIONES (GPAISP)					UNIDAD:		Salud Publica-Pic	
No. DE CONTRATO : CAPS 4440- DE 2021		Periodo certificado	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
DOCUMENTO: 1000725159			1	3	2021	31	3	2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SANDY NAYIBE JACOBO CHICO								
OBJETO DEL CONTRATO : Prestar servicios como Auxiliar de enfermería para el área de PROGRAMAS Y ACCIONES (GPAISP) – PIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E de acuerdo a las necesidades de la Institución.								
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ☒ X_ NO ☐ Servicios: SI ☒ X_ NO ☐								
ACTIVIDADES CONTRATADAS	% EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS			PRODUCTOS ENTREGADOS			
1. Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circulares de cualquier órgano externo o reglamento interno, código o directriz interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
2. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar.	5%	No aplica			No aplica			
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
4. Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral conforme a las reglas y términos de la normatividad vigente durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos. La falsedad en dichos documentos dará lugar a terminación automática de contrato.	5%	Pago de parafiscales			Planilla de seguridad social pagada			
5. Adherirse a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
6. Desarrollar una cultura de autocontrol frente al cumplimiento de actividades de promoción, cuidado y uso racional de los recursos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Subred Norte relacionados con la gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y archivo, Sistema Único de Acreditación, Responsabilidad Social, Seguridad de la Información y Control Interno, acorde con el desarrollo de las obligaciones asignadas	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
7. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
8. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
9. Adherirse a las Políticas Gerenciales, Acuerdos Institucionales, Protocolos éticos, Planes, Programas, Procesos y Procedimientos definidos en el marco de operación de la Subred Norte, conforme con el desarrollo de las responsabilidades asignadas.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
10. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones o recomendaciones de auditorías de órganos internos o externos, dadas por el supervisor o a través del apoyo del supervisor.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
11. Contribuir con la consolidación de los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos. Todo contratista será responsable de la información emitida y avalada con ocasión de los derechos de petición.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
12. Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
13. El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento que hiciera sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación unilateral del contrato.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			
14. En caso de ser designado supervisor de un contrato, realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico enmendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleva.	5%	No aplica			No aplica			
15. El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación			Seguimiento y reporte de actividades diarias			

16. El CONTRATISTA se compromete a hacer una entrega real y efectiva de toda la información correspondiente a las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución del presente contrato, una vez expire su plazo o termine de forma anticipada.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación	Seguimiento y reporte de actividades diarias
17. El contratista se compromete a salvaguardar la reserva de la información entregada o generada en la Subred con ocasión de sus actividades y desarrollo del contrato.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación	Seguimiento y reporte de actividades diarias
18. Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el contratista en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades el contratante queda autorizado para deducir de los saldos pendientes a favor del contratista las sumas correspondientes como pago o reposición de los mismos, previo agotamiento del debido proceso. El contratista solicitará al supervisor del contrato el respectivo paz y salvo respecto de los bienes entregados.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación	Seguimiento y reporte de actividades diarias
19. Dar cumplimiento a la política de contención del gasto en lo referente al manejo de papelería e insumos entregados para el desarrollo de las actividades, soportando y justificando la destrucción de actas debidamente ante el supervisor.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación	Seguimiento y reporte de actividades diarias
20. El contratista deberá reportar al supervisor del contrato cualquier accidente laboral inmediatamente de la ocurrencia.	5%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación	Seguimiento y reporte de actividades diarias
21. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.	6%	Dar cumplimiento a los protocolos de la vacunación	Seguimiento y reporte de actividades diarias
TOTAL DE EJECUCIÓN:	100%		
OBSERVACIONES: NO APLICA			
TOTAL A PAGAR (2.078,912): DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE.			
SANDY NAYIBE JACOBO CHICO NOMBRE COMPLETO, CEDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 1000725159		Fecha: 31/03/2021 Firma de recibido supervisor: Dra Johanna Andrea Torres Ruiz	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000725159		JACOBO CHICO SANDY NAYIBE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 93 D79-40SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-02	2021-02	09555025	9418106284	N	2021/03/12	2021/03/29	BANCO DE OCCIDENTE	17	\$9,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,900	\$0	\$0	\$4,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$4,900	\$0	\$0	\$4,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$700	\$0	\$0	\$700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$700	\$0	\$0	\$700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$3,700	\$0	\$0	\$3,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$3,700	\$0	\$0	\$3,700
TOTAL				1	\$9,300	\$0	\$0	\$9,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000725159		JACOBO CHICO SANDY NAYIBE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 93 D79-40SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-02	2021-02	09555025	9418106284	N	2021/03/12	2021/03/29	BANCO DE OCCIDENTE	\$9,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$30,284	\$4,900			\$30,284	\$3,700			\$0	\$0			\$30,284	\$700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$30,284	\$4,900			\$30,284	\$3,700			\$0	\$0			\$30,284	\$700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$30,284	\$4,900			\$30,284	\$3,700			\$0	\$0			\$30,284	\$700		\$0	\$0
1	CC 1000725159	JACOBO SANDY	230301	6	(\$181,706)	(\$29,100)	EPS002	6	(\$181,706)	(\$22,800)		0	\$0	\$0	14-11	6	(\$181,706)	(\$4,500)	0	\$0	\$0
2	CC 1000725159	JACOBO SANDY	230301	7	\$211,990	\$34,000	EPS002	7	\$211,990	\$26,500		0	\$0	\$0	14-11	7	\$211,990	\$5,200	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$30,284	\$4,900			\$30,284	\$3,700			\$0	\$0			\$30,284	\$700		\$0	\$0